



## CAPÍTULO IX.

DE LAS TEORÍAS ACERCA DEL ARTE LITERARIO EN ESPAÑA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII.—LOS RETÓRICOS CLÁSICOS: NEBRIJA, VIVES, ANTONIO LULL, FOX MORCILLO, MATAMOROS, ARIAS MONTANO, FR. LUÍS DE GRANADA, PEDRO JUAN NÚÑEZ, EL BROICENSE, PERPIÑÁ, MIGUEL DE SALINAS, JUAN DE GUZMÁN, BALTASAR DE CÉSPEDES, XIMÉNEZ PATÓN, ETC., ETC.—LOS PRECEPTISTAS DEL ARTE HISTÓRICA: VIVES, FOX MORCILLO, JUAN COSTA, CABRERA, FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ.

**E**sto es que descendamos ya desde las alturas de la metafísica de lo bello á los pormenores de la filosofía técnica. Nunca anduvieron más separadas que en el siglo XVI estas dos partes de la ciencia, la síntesis de las cuales constituye lo que hoy llamamos *Estética*. No faltaba quien viese la relación entre las dos partes; pero esta relación permanecía infecunda, y quien acertaba á vislumbrarla no sacaba partido de esta prematura intuición. Por un lado, los filósofos, ya platónicos, ya místicos,

ya escolásticos, ya independientes, desentrañaban, á veces con notable profundidad de conceptos, la verdadera noción de la belleza; la distinguían de las nociones afines, especialmente de las de bien y verdad; afirmaban la trascendencia y realidad objetiva de su idea; la consideraban unos como objeto del amor y otros como objeto de la inteligencia: definían, al propio tiempo, el arte, explanaban el concepto de la forma, pero muy rara vez llegaban á compenetrarse en sus enseñanzas todos estos elementos, al parecer aislados, y que en realidad se unen con un vínculo estrechísimo. Sabían tan bien ó mejor que nosotros lo que era la belleza, lo que era el arte; pero á ninguno de ellos se le ocurría la idea, para nosotros tan óbvia y natural, de considerar las bellas artes, que ellos llamaban *artes liberales*, como manifestación humana de la belleza, enlazando así el mundo ontológico con el psicológico, y haciendo por este tránsito fecundas y prolíficas las ideas, que en la fría región metafísica fácilmente se agostan ó marchitan en su virginidad ociosa. Al mismo tiempo, los artistas y los que, sin serlo, se ocupaban en dictar reglas y preceptos, ya al arte de la palabra métrica ó desligada, ya al de la música, ya á las artes plásticas, sin cuidarse casi nunca de las especulaciones metafísicas, ó mirándolas como enteramente extrañas á la materia que traían entre manos, daban, sin embargo, á las mismas artes, no sólo reglas menudas de origen empírico, sino principios generalísimos y racionales, que con todo rigor merecen el nombre de científicos

y estéticos, y que toda teoría y sistema general de las artes puede y debe hacer entrar en su cuadro.

Aunque en el siglo xvi faltaba lo que hoy entendemos por una clasificación de las artes, y no podía menos de faltar, puesto que se ignoraba ó desatendía el principio común á todas ellas, y bajo del cual solamente pueden razonarse sus diferencias, existía, no sólo cierto germen de clasificación, aunque grosera, en la distinción de artes mecánicas y liberales, sino bastante conformidad en cuanto á las artes que se incluían en cada uno de los grupos. Disputábase todavía si la pintura y la estatuaria debían contarse entre las artes liberales; pero esta pedantesca discusión tocaba á su término, y el arte de Berruguete y el de Velázquez iban cargándose de razón á fuerza de obras inmortales, por más que fuesen *transcentes á materia exterior*, como los escolásticos decían en su apacible lenguaje. De la *Música* nadie dudaba que fuese, no ya arte, así como quiera, sino ciencia, que incluían entre las disciplinas matemáticas. El mismo concepto científico extendían algunos á la Retórica y á la Poesía; pero predominaba el considerarlas, al modo de los antiguos, como artes liberales por excelencia.

Tenían, pues, preceptos y libros propios, cuyos principios generales vamos á exponer: el arte literario, en sus tres géneros principales de oratoria, historia y poética; la música, la arquitectura, la pintura y algunas artes inferiores ó secundarias, tales como la danza, la equitación, etc.

Hablaremos, ante todo, de los retóricos del Renacimiento, en quienes se conservaba purísima la tradición preceptiva de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano. Sobre este fondo de ideas, común á todos ellos, y que todos exponen con lucidez y elegancia singulares, se destaca la originalidad poderosa de algunos autores, y especialmente la de Juan Luís Vives, que llevó á éste, como á todos los demás campos de la ciencia humana, su espíritu crítico é innovador, y, «ampliando, como dice Forner, las angostas márgenes en que los estilos de la antigüedad habían estrechado el uso de la elocuencia, la dilató á cuantos razonamientos puede emplear el ejercicio de la racionalidad.» Esta importantísima revolución, que consiste en haber extendido el dominio de la Retórica, de la gran Retórica, es decir, de la teoría artística de la palabra, á todos los géneros en prosa, y no tan sólo á la oratoria política ó forense, como era uso de los antiguos; y el otro principio vivista, no menos luminoso y fecundo, de haber colocado esta teoría de la palabra después de la teoría del razonamiento, considerando la Retórica como una derivación y consecuencia de los estudios filosóficos, con lo cual puede decirse que se colocó Vives á dos pasos de la moderna Estética, dan á los tres libros *De arte dicendi* un lugar aparte y muy glorioso en el cuadro de nuestra preceptiva clásica. Entre los demás retóricos de aquella era, insignes todos por la pureza de su latinidad, los que más se acercan á Vives son Fox Morcillo, Arias Montano y Fr. Luís

de Granada, á cada uno de los cuales se debe alguna novedad importante, ó en las ideas ó en el método.

Pero el primero en fecha y el que como adalid aparece mostrando á todos el camino hacia las inagotables fuentes de la sabiduría antigua, el extirpador de la barbarie, el que «mezcló (como cantaba el helenista Arias Barbosa) las sagradas aguas del Permeso á las del Tormes <sup>1</sup>,» ¿quién había de ser sino el Maestro Antonio de Nebrija? Mencionemos, pues, por el mérito de ser primero, aunque no signifique mucho en el conjunto prodigioso de las obras de su autor, que se extendieron á todas las partes de la antigua filología, su tratado *De artis Rhetoricae compendiosa coaptatione ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano* <sup>2</sup>. El título de la obra indica bien cla-

<sup>1</sup> *Miscuit hic sacris Tormim Permessidos undis,  
Barbaricum nostro repulit orbe genus:  
Primus et in patriam Phoebum, doctasque sorores  
Non ulli tacta detulit ante dia:  
Pegasidunque ausus puro de fonte sacerdos  
Nostra per Ausonios orgia ferre choros.*

(Esta elegía de Arias Barbosa anda al principio de muchas ediciones antiguas de la *Gramática* de Nebrija.)

<sup>2</sup> Impreso en Alcalá, por Miguel de Eguía, 1529, reimpresso en Granada, 1583, y finalmente en Valencia por buen celo de Mayans, á quien tanto debe la fama de nuestros antiguos humanistas: *Organum rhetoricum et oratorium concinnatum ex arte rhetorica Aelii Antonii Nebrissensis, et ex institutionibus oratoris Petri Io. Nunneseii Valentini, cum ipsius annotationibus manuscriptis. Valentiae, apud Franciscum Burgueite, MDCCLXXIV (1774). 4.º*

Esta edición valenciana, no sólo es la única accesible, sino

ramente el propósito. Persuadido Nebrija de que la enseñanza de los preceptos oratorios dados por los antiguos, para que sea fiel y eficaz, no debe hacerse con otras palabras que las de los antiguos mismos, se limitó á compendiarlos, ordenarlos y concordarlos, de modo que formasen un sustancioso *Ars dicendi*. Pero no incluyó en él todo lo que comúnmente se encierra bajo este nombre, puesto que dejó fuera, considerándola como propia de los gramáticos, la doctrina de tropos, y figuras de palabra y de sentencia.

Para dar su justo precio á los libros *De arte dicendi* de Luís Vives, es preciso conocer antes lo que el filósofo valenciano, en sus grandes libros pedagógicos sobre la corrupción y reforma de todas las disciplinas, pensaba acerca de los vicios introducidos por los antiguos y por los modernos en la concepción de la Retórica. Creía Vives que en el modo de tratarla había prevalecido, tanto ó más desastrosamente que en ninguna otra de las disciplinas humanas, el prestigio de la autoridad y de las opiniones recibidas y sacramentales; pero que el vicio venía de mucho más atrás y tenía raíz más honda, es á saber, el haberse constituído la Retórica y la Poética por Aristóteles y sus imitadores de un modo empírico, no contemplando la verdad cara á cara, sino guiándose por el uso y la observación de las obras

que tiene la ventaja de llevar anotados los textos antiguos de que se valió Nebrija, y de corregir algunos yerros en que éste cayó al trasladarlos, ó por incuria, ó por el mal estado de los originales en su tiempo.

creadas, en una materia en que el uso nó es señor ni juez. De donde resultaba haber tomado, lo mismo Aristóteles que Horacio y Jerónimo Vida, por fórmulas eternas de arte, las que eran prácticas del arte de su tiempo, en vez de levantarse á la pura idea de la poesía ó de la elocuencia perfectas<sup>1</sup>. «¿Quién edifica hoy á la manera de Vitruvio?», pregunta Vives, muy ajeno de pensar que dentro de pocos años iba á cubrirse Europa de fábricas calcadas servilmente sobre aquellas medidas que él tenía por anticuadas y propias de un arte ya fenecido.

¿Cómo fundar, pues, una teoría del arte, aplicable á todos tiempos y lugares? Conociendo la materia, el fin y el objeto del arte<sup>2</sup>. Los antiguos

<sup>1</sup> Nam quae usu semel sunt recepta et confirmata, ita fiunt sancta et fixa, ut nefas existimetur ab eis discedere, auctoritatem illis pene inviolabilem consuetudo tribuit, ut multi in praeceptis artium perhibendis, non in ipsam veritatis faciem direxerint obtutum, sed usui se tanquam optimo duci et peritissimo magistro commiserint, etiam in iis, quorum usus non est dominus: eum si explicuissent et in canones redegisent, bellissime se perfunctos opinabantur praeciendi munere, quod Aristoteli in arte rhetorica contigit et poetica. Quas artes non videtur mihi tantus artifex ad examen illud iudicii et rationis exemplis relictis accommodasse, ad quod alia erat solitus: sed usu et recepta consuetudine adductum, *illam exposuisse pro formulis artis*. In eodem poeticae argumento Horatius, quae recepta essent, praescribit. Hyeronimus Vidas, nostrae aetatis, scripsit carmen excultum sane, et mire Virgilianum de poetica: in quo satis habuit Homeri ac Virgillii virtutes percensuisse ac declarasse, easque pro absolutis artis praeceptionibus tradidisse....

<sup>2</sup> Recentiores vero qua tandem dexteritate tractabunt artes, quum nesciant *quae cuiusque artis sit materia, qui finis et*

oradores no le cultivaban científicamente, sino para alcanzar en su ciudad poder y honores, y ejercer una especie de tiranía, favoreciendo á sus amigos y molestando á sus enemigos <sup>1</sup>. Redujeron, por consiguiente, los términos de la oratoria á lo que ellos entendían y practicaban, y al paso que unos extendieron indefinidamente la *materia* de la Retórica, abarcando todas las cosas divinas y humanas <sup>2</sup>, puesto que de todas ellas se presentaba alguna vez ocasión de hablar; otros redujeron sus *formas* á la civil y á la forense. Quéjase, pues, sin razón Quintiliano de que los filósofos amputasen del cuerpo de la Retórica todo lo que pertenece á la Ética y á la Filosofía natural: carga inmensa para los hombros de tan flaca doncella. ¿Qué cosa más absurda que convertir á la Retórica en un fárrago de todas las artes y

*quasi scopus, quid agat, quo spectet, in quem usum discatur? (De causis corruptarum artium, liber I.)*

<sup>1</sup> Ergo ut erat exercitium hoc gradus ad ingentem potentiam, expetiverunt hanc artem homines honorum cupidi, opulenti, occupati negotiis: quumque ad actionem et destinatum usum converterent quidquid vel dedicissent a praeceptoribus, vel ipsi experimentis deprehendissent, vel invenissent cogitationibus et incitatione mentis, non curarunt inquirere quid esset ea ars, quae ejus materia, qui limites, quam late pateret, quo scopus: videlicet non eam ad scientiam aliquam excolebant, sed ut locum dignitatis in civitate amplissima obtinerent, opibus et honore cumularentur, et quandam velut tyrannidem exercerent, dicendi viribus tanquam satellitio circumsepti, quo et opem amicis ferrent et inimicos fatigaret. (*De causis corruptarum artium liber IV, qui est de corrupta Rhetorica.*)

<sup>2</sup> Putaverunt omnia esse artis hujus, quoniam nihil erat de quo non aliquando esset dicendum. (*Ib.*)

ciencias? Huyendo de este escollo algunos maestros antiguos, excogitaron dos maneras de Retórica: la primera *universal*, la segunda *particular* y acomodada á la vida civil.»

Tampoco asiente Vives á la calificación de *vir bonus* dada al orador por Quintiliano, ni admite, de ningún modo, la confusión en que éste incurre de los dos términos *ética y retórica*, la cual le empeña en sacar á salvo la absoluta probidad de Demóstenes y Cicerón, y en juntar cosas por su naturaleza diversas, y muchas veces contrarias <sup>1</sup>, como son el sentir bien y el bien decir. «Mucho ganarían los hombres con que estas cosas se juntasen; pero lo cierto es que difieren en el fin, en la materia y en la práctica.»

«Ha de tenerse también por incompleta y viciosa la división en géneros: judicial, suasorio, demostrativo, etc. Es cierto que Aristóteles la autorizó; pero Aristóteles, en esta parte, no atendía á la naturaleza de las cosas, sino á la práctica y á la costumbre, que tomó por maestras. En realidad, la facultad de decir es un *instrumento*

<sup>1</sup> Quemadmodum Quintilianus colligit nec oratorem quidem esse posse nisi virum bonum. In quo ita laborat et sudat dum contendit planum facere Ciceronem ac Demosthenem, qui inter oratores primi habeantur, bonos fuisse viros, ut me gravissim viri misereat, qui res tam diversas natura voluerit conjungere et ex duabus invitibus et reluctantis nomen facere.... Et confundit quae sunt discretissima, atque ejusdem esse artis retur bene sentire et benedicere, utiliter sane, atque utinam id hominibus persuaderet, sed non perinde vere, quippe quae finibus materiis et toto usu separantur. (*Ib.*)

tan universal como la Gramática y la Dialéctica <sup>1</sup>. No se les ocultó esto á Cicerón y á Quintiliano, pero juzgaron que de los tres géneros hasta entonces estudiados, podían derivarse los preceptos de los restantes, siendo así que es muy diverso en cada uno de ellos el modo de inventar, de disponer y de exornar. Dionisio de Halicarnaso intentó remediar la falta de preceptos relativos á la historia y á otros géneros; pero pudo más la fuerza de la costumbre y el lucro abundantísimo que se ganaba en el foro, y que hacía despreciar todos los demás ejercicios de la palabra.

No encuentra gracia á los ojos de Vives la división de las partes de la Retórica (*invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación*), comúnmente recibida entre los preceptistas antiguos <sup>2</sup>. La memoria, como facultad natural, no

<sup>1</sup> Hanc divisionem in litteras Aristoteles retulit, caeteri magno consensu tantum ducem sunt sequuti. In quo sicut in aliis fere artis hujus non tam in rei naturam Aristoteles est intuitus, quam vel consuetudinem explicuit, vel ea pro magistra usa est. Siquidem facultas dicendi tanquam universale quoddam instrumentum per omnia de quibus dicimus fusa est, non aliter quam Grammatica et Dialectica.... (*Ib.*)

<sup>2</sup> Principio *meminisse* naturae est, quae si arte adjuvatur, non protinus est rhetoricae, sed peritiae cujusdam, quam memoriam appellabant veteres, nunc vulgo *memoralivam*.... An non reliquae artes omnes egent memoria, Grammatica, Dialectica, Arithmetica, juris professio?... *Pronuntiare* vero ornamentum est artis, non pars. Scribendo enim tueri orator potest suum munus, et maximus esse orator sine gestu.... Porro in voce, si quae sit ejus natura spectatur, philosophi est officium: si quemadmodum exercenda, *phonasci*.... ? Quid invenire?... Sed hoc certe singularum est artium in sua materia: in vita

pertenece á ningún arte; y si es cierto que hay un arte *mnemotécnica*, será aplicable á todas las ciencias, y no sólo á la Retórica. La pronunciación pertenece á la fonética. La *invención* es obra de cada una de las artes y ciencias en su materia *particular*, y en la vida común depende del buen sentido y recto juicio, para el cual no hay preceptos. Y en cuanto á aquel inmenso cúmulo de reglas, que ansiosamente reúnen los escritores griegos y latinos, sobre lo que se ha de decir en el exordio, en la narración, en la argumentación, en la moción de afectos.... ni corresponden al arte de la Retórica, ni á otra arte ninguna, ni pueden, en rigor, reducirse á reglas, so pena de dar una para cada uno de los infinitos casos que al orador pueden presentársele. Lo que le maravilla á Luís Vives es

vero est iudicii, consilii et quae ex his nascitur, prudentiae, quae nulla comprehendi potest arte: ingenio, iudicio, usu rerum, memoria paratur. Nam quid, quo loco, quo tempore, apud quos, quatenus sis dicturus, aut etiam non dicturus, haecine sunt rhetoricae partes? profecto non magis quam officia vitae omnia et publice et privatim, quibus tradendis nulla disciplina, nulla artis praecepta suffecerint.... Itaque cumulus ille rerum, qui quum a Latinis, tum vero á Graecis Scriptoribus anxie congeritur, quid dicendum in proemio, in narratione, argumentando, concitando animos aut sedando, in epilogis.... non sunt hujus artis, ac ne ullius quidem. Usus sunt qui in immensum abut.... ; Quam inepti sunt hi, qui collegerunt ratiunculas aliquot, quibus discipuli in singulis vel causarum generibus vel orationis partibus uterentur, et dicta aliquot ex Demosthene aut Isocrate desumpta.... pro formula nobis objiciunt dicendi.... Scilicet corrivare in Tyberis aut Ilyssi alveum conabantur ipsum Oceanum.... Ego abs te in arte universales canones et dogmata ad omnem dicendi rationem apta e natura ipsa ob-

que todavía no sean mucho más extensos los libros de los antiguos sobre una materia tan indefinida y vastísima. «¡Cuán ineptos son (añade) los que han coleccionado ciertas reglillas, para que los discípulos las apliquen en cada género de causas, ó en las diversas partes, y con esto y con algunos ejemplos de Demóstenes y de Isócrates, se imaginan habernos presentado una imagen viva de la elocuencia! Es como si hubieran querido encerrar todo el Océano en el cauce del Tíber ó del Iliiso. Yo esperaba de vosotros cánones y reglas universales, observadas y deducidas de la misma naturaleza, porque éstas son las que componen el arte. El presentar en vez de fórmulas ejemplos, no es de hombre científico, sino de un empírico. Un solo día de práctica en el foro, en la curia,

servata ac deducta expectabam et requirebam: nam ea demum artem efficiunt.... Pro formulis vero tradere exempla ipsa non est artificis, sed experti tantum.... Idcirco exemplorum hujusmodi et plura et accuratiora et magis commoda docebit me dies unus consuetudinis in foro, in curia, et cum prudentibus quam multi menses sub tali dicendi magistro consumpti.... Sed ratio inquirendi argumenta dialectici est. Ideo Aristoteles octo libros topicos inter logicos posuit.... Elocutio magis artis hujus est propria: hanc vero perplexam et infinitam reddidit immodica Graecorum subtilitas et otiosa diligentia, quae omnes loquendi formulas, tanquam schemata et orationis lumina adnotavit.... «Fecerunt orationem velut hominem quendam, in qua esset caro, sanguis, succus, ossa, nervi, cutis, color, statura, habitudo, proportio partium.... sed obscurissime ac perturbatissime: nihil diffiniunt ac declarant: non statuunt quid ossa, quid sanguinem vocent, quid succum.... idcirco mirifica inter eos dissensio de his, ut de eadem oratione non modo diversa pronuntient, sed adversa quoque. (Ib.)

me enseñará más que todos vuestros tratados, y que muchos meses consumidos en tan inútil disciplina. Pero, ¿cómo han de dar precepto alguno útil para el arte los que empiezan por ignorar su materia y sus fines? La inquisición de los argumentos pertenece á la Dialéctica, y por eso los libros *Tópicos* de Aristóteles están bien colocados en el *Organon*.

»De todo lo cual se infiere que sólo la elocución es propia materia de este arte; pero aun esta misma la embrollaron los griegos con mil sutilezas y ociosas diligencias, recogiendo como *schemas* y lumbres de la oración, todos los modos de decir, así los más ajenos del uso común, como los más trillados y vulgares.

»Tampoco puede sostenerse la antigua división del estilo en sublime, medio é ínfimo, como si se tratara de hacer alguna división de los ciudadanos mediante el censo. Las virtudes del estilo son muy variadas: unas dependen de la elección de las palabras, otras del contexto y del número, otras de las figuras y *schemas*, otras de la fuerza y agudeza de la argumentación, otras de la abundancia, otras de la gravedad de las sentencias: por consiguiente, no pueden ser tres los géneros de estilo, sino infinitos, pues bajo cada uno de estos respectos pueden señalarse más de tres maneras de escribir. Y estos infinitos estilos intermedios conviene estudiarlos y clasificarlos, porque hay muchos colores intermedios entre el blanco y el negro, y muchos sabores entre el dulce y el amargo. No basta comparar, como los antiguos

hacen, la oración con un cuerpo humano, en el cual hay carne, sangre, jugo, huesos, nervios, cutis, color, estatura, hábito, proporción de partes.... sin definir ni declarar nada, sin decirnos qué es lo que entienden por huesos, por sangre y por jugo. Así hay tanta diversidad de pareceres entre ellos, para juzgar un mismo discurso.»

No menos disonaba al recto juicio de Luís Vives la distinción de las obras en poéticas y prosaicas, según que estaban en metro ó carecían de él. «La prosa de Platón (dice), aunque no esté medida, merece por su elevación sobrehumana y por la magnificencia de conceptos y de palabras que la esmaltan, ser tenida por un poema, mucho más que la locución de los poetas cómicos, que, fuera de la tenue versificación, apenas se distingue de la prosa familiar y doméstica.»

Y sobre el canon de la imitación, ¡con qué independiente y alta crítica procede Vives! ¡Cómo fustiga á los ciceronianos de Italia, fortificando las razones de Erasmo con otras razones de más alto origen! «Lo que al principio es imitación, debe ir adelantando, hasta llegar á ser certamen, en que se trate, no ya de igualar, sino de vencer al modelo. En nuestros días, algunos se sujetan ridículamente á la imitación, no sólo en las palabras griegas ó latinas, que esto es necesario, porque, siendo muertas aquellas lenguas, sólo se conservan en los libros; sino en todo el contexto de la frase, lo cual de ningún modo es conveniente, porque los vocablos y modos de decir, recogidos de la lectura, deben servir no más que como pie-

dras para levantar cada uno el edificio de su discurso, según convenga á su ingenio, ó la materia exija, ó el tiempo y el lugar pidan. ¿Hay servidumbre mayor que ésta servidumbre voluntaria, de no atreverse á salir de la cruel dominación de un modelo, aunque el asunto nos lleve á otra parte, y el tiempo y los oyentes y la generosa naturaleza del ingenio nos den continuamente voces de libertad? ¿Cómo han de poder moverse los que tienen que ir fijando el pie en las huellas ajenas, como los niños que juegan en el polvo? ¿Cómo han de imitar, si no saben siquiera lo que es imitación? Creen que imitan llenando sus obras de centones de palabras ó de argumentos. Es como si un pintor, para figurar un prado, pegase á su tabla flores naturales arrancadas de algún jardín, ó para hacer el retrato de un hombre, pegase al cuadro una nariz ó un remiendo de toga. Tal es la imitación de éstos: roban, saquean, compilan, y para disimular el hurto, dicen que imitan.... ¿Qué cruz es, qué cadena para los ingenios el estar comprimidos en tan estrechos límites, de tal modo que no pueden dilatarse, y mientras atienden á este cuidado sólo de no rebasar los límites prescritos, cómo se alejan de las más útiles variedades, y qué ocasión dejan escapar de las manos de hacerse dueños de las disciplinas más fructuosas!.... Y en este tan largo y miserable trabajo, que yo ni á mis propios enemigos deseo, cuanto menos aconsejarle á mis amigos, ¿qué fruto es el que se proponen? ¿Qué utilidad la que sacan de tanto cuidado y tantas vigiliias? Hacerse, des-

pués de muchos años, no ya émulo de la dicción ciceroniana, sino compiladores indigestos de sus palabras y períodos... ¡Con cuánta más razón debe llamarse orador el que expone en cualquiera lengua y con cualquier estilo cosas grandes y dignas de su argumento! Porque si la elocuencia es cierto género de pelea y tiende á la persuasión como á la victoria, ¿quién no ha de preferir un soldado cubierto de cuero y armado de hierro, á un garzón imbele y afeminado, con áureas armas y espada fulgente? Y si la Retórica, según vosotros, se ejercita principalmente en los negocios públicos y civiles, ¿qué han de decir esos hombres que ni en sueños conocen tales cosas, ni saben en qué ciudad ni en qué mundo viven, y pensando siempre en la antigua Roma, son peregrinos en la nuestra?... Y no importa en qué lengua se habla, porque en francés y en alemán y en castellano hay muchos hombres elocuentes.... Nadie debe amar ni aprobar los vicios é impureza de dicción, de donde ha venido tanta ruína á las artes y á las ciencias; pero si se nos da á escoger, ¿quién dudará en preferir una oración inmunda y desaliñada sobre cosas excelentes, á un discurso muy elegante y florido sobre fruslerías y necesidades?»

Con esta elocuente diatriba termina el libro 4.<sup>o</sup> *De causis corruptarum artium*, uno de los más perfectos de aquella obra gigantesca. Los que se imaginan á los grandes humanistas españoles del siglo xvi siervos sumisos de la antigüedad, encerrados en el duro *ergástulo* de la imitación, bien tienen que reparar y admirar en el trozo transcrito.

Asolado de esta manera, y conmovido hasta en sus cimientos el alcázar de la retórica tradicional, debía esperarse de Vives en los tres libros *De ratione dicendi*, una construcción enteramente nueva; pero Vives, lo mismo que Bacon, es más admirable en la parte negativa que en la positiva. En la materia presente, su principal mérito está en haber renovado el nexos que juntaba á la Retórica con las ciencias filosóficas y en haber extendido su jurisdicción á todos los géneros no poéticos. Ya desde la epístola preliminar al maestrescuela de Salamanca y obispo de Coria, D. Francisco Bobadilla, truena contra la costumbre de enseñar á los niños la teoría literaria antes de la filosofía, y como si fuese una consecuencia de la gramática. «¿De dónde ha de sacar argumentos el ignorante de la filosofía y de las memorias de la antigüedad y de las costumbres y de la vida humana? ¿Cómo ha de inquirir razones sin el instrumento de lo verosímil y de lo probable? Pues el mover y el sosegar los ánimos, que es el principal oficio del orador, claro es que exige el tratado *de anima*. Sólo después de echados estos fundamentos, puede aprenderse la retórica, essi que buscamos algún fruto de ella: no en la puericia ó en la adolescencia, en aquella ignorancia de todas las artes, costumbres, leyes y afectos del alma.... Y erran en esto los maestros vulgares por creer que todo el arte de bien decir se reduce á la parte que trata de las palabras, de las figuras, de los tropos, de los períodos, de la armonía de la dicción, cosas que no importan tanto para el

cuerpo y sustancia del discurso como para el decoro y ornamento de la frase. Por eso Aristóteles, grande é ingenioso artífice de enseñar las artes, hace en su Retórica muchas remisiones á sus libros dialécticos y filosóficos, pero en los filosóficos nunca remite á los retóricos, porque el conocimiento de éstos presupone el de aquellos <sup>1</sup>.»

Estas palabras del principio bastarán á mostrar la grandeza y novedad del propósito de la obra: «Con razón llamó reina á la elocuencia Eurípides el trágico. Donde floreció la libertad, donde fué

<sup>1</sup> Disciplinae huic, quae tot et tantis constet virtutibus, quo iudicio assignatur a quibusdam tradendae locus statim á Grammatica et objicitur adolescentibus, atque adeo quod indignius est, pueris? quum illius usus magnarum artium cognitione et prudentia vitae communis nitatur, nec aliter possit consistere. Unde enim argumenta colliget dicturus multis et magnis de rebus, expers philosophiae, imperitus memoriae antiquitatis et consuetudinis vitae ac morum receptorum? Cedo autem ut haec teneat sane: quomodo rationes inquiret sine instrumento verisimilium ac probabilium?... Animi autem nostri, quemadmodum impellantur aut revocentur, incitentur placidi, placentur turbulenti, quod est opus magni oratoris praecipuum, id vero tractationem desiderat de anima... His jaectis fundamentis, discenda est rhetorice, si quem illius exercitationis fructum cupimus, non in pueritia vel adolescentia, in ruditate illa artium omnium, morum, legum, affectuum omnium, consuetudinis vitae civilis ac humanae... Sed nostri isti, in quos disputamus, eo sunt falsi, quod arbitrantur universam dicendi artem ea parte concludi, quae est de verbis, velut de schematibus, de tropis, de periodicis et concentu dictionis, quae non tam ad dicendi decorem atque ornamenta quota enim hujus artis pars est color et forma orationis? (*De ratione dicendi, praef.*)

igual el derecho para todos, la palabra se consideró como instrumento de poder, y fué grandemente enriquecida y cultivada, como aconteció en Sicilia, después de la expulsión de los tiranos, y en Atenas, en Rodas y en Roma. Pero cuando ya no tuvo premio el ejercicio de la palabra, olvidóse de todo punto, y el arte mismo, cualquiera que fuese, yació en silencio y en tinieblas hasta nuestros días. Después de tanto tiempo, nosotros volveremos á sacarle á luz, no renovando el arte antigua, ni enseñando tampoco otra enteramente nueva. Tomaré de los antiguos algunas cosas, pero (en cuanto yo pueda) tendré los ojos fijos en aquella que me parece la forma natural y la ley del bien decir, y no lo acomodaré sólo al uso de una lengua ó de dos, sino que procuraré extenderle á todas, porque la utilidad de la elocuencia se extiende á toda la vida.... Por consiguiente, no se admire nadie de que yo enseñe algunas cosas de distinto modo que como las enseñaban los antiguos, porque ellos sólo educaban al orador para dos géneros de causas, las deliberativas y judiciales: yo, en cuanto pueda, le educaré para todas <sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> Quapropter ubi fuit aequa libertas, et quasi consociatio quaedam jure et legibus par, ibi tanquam potentiae instrumentum sermo, est multorum tractatione auctus, excultusque, ut in liberis civitatibus, velut in Sicilia, tyrannis pulsis, Athenis, Rhodi, Romae.... Et ideo accurata exercitatio, quae sublato orationis pretio, ommissa est penitus, et ars illa, qualiscumque fuit, oblivioni primum tradita, hinc tenebris et ignoratione coepta, quam non tanto ex intervallo et istis tenebris ita conabi-

Materia del arte retórica es, para Vives, todo lo que se comprende bajo esta generalísima palabra *sermo*. Pero esta materia no es propia, sino prestada. En toda oración hay que distinguir las palabras y las ideas, que son entre sí como el cuerpo y el alma. Vana y muerta cosa son las palabras sin las ideas. Pero ni las ideas ni las palabras las da la Retórica. Las ideas se toman ó de las distintas ciencias ó de la prudencia y uso de la vida: las palabras son cosa popular y de todo el mundo, sobre las cuales ningún arte puede reclamar especial derecho. *La adaptación de las palabras y de las ideas á cada fin*, esto es propiamente lo que trata la Retórica, «*non quid dicendum sit, sed quemadmodum.*» Vives incluye en ella, no sólo los discursos propiamente dichos, sino la historia, las epístolas, los apólogos, las *fábulas licenciosas* ó novelas, y finalmente la poesía. En cuanto á la historia, se lamenta de verla reducida á narraciones de guerras y batallas, que no son sino inmensos latrocinios<sup>1</sup>.

mur in lucem revocare, ut non perinde renovemus priscam atque omnino tradamus novam. Repetam quidem ex veteribus nonnulla, sed oculos potissimum habebó defixos, quantum assequi iudicio potero, in eam quae mihi videtur recte dicendi naturalis forma, ac veluti lex quaedam, idque in usum accommodabo non unius modo vel alterius linguae; sed in commune omnium, quoniam sermonis utilitas latissime patet in omni vita.... Quocirca nemo miretur si aliter saepe numero docuero quam veteres illi artis hujus auctores. Illi enim uno aut altero in genere oratorem informabant, nempe in causis forensibus, vel in consultationibus: ego autem, pro virili quidem mea, in omnibus.

<sup>1</sup> Quocirca de philosophis gentium et divi nostris multum

Definela *pintura é imagen de las cosas pasadas* y quiere que verse principalmente sobre las acciones de los filósofos gentiles, de los santos cristianos, y de todo hombre insigne en virtud.

La *poética* de Luís Vives es muy breve, pero contiene ciertos rasgos dignos de memoria, esparcidos, ya en el III *De ratione dicendi*, ya en el II *De causis corruptarum artium*. Declárase expresamente partidario de la verdad en el arte: *Adeo contra naturam omnino mens nostra nec intelligere quidem valet aut ratiocinari, videlicet mentis nostrae, sive scopulus, sive materia, veritas est, qua nihil est naturae congruentius*. Aun las metamorfosis de los antiguos tenían cierta verdad relativo, puesto que para el poder de los dioses nada había imposible. Admite y recomienda en primer término los asuntos religiosos para la poesía<sup>1</sup> y se muestra muy severo en cuanto á la moralidad de la fábula. «Los antiguos (dice) celebraron en los poemas á sus dioses: celebremos nosotros á nuestros ángeles, celebremos á nuestros

et saepe scribendum.... Nec aliter deberent narrari bella quam latrocinia, breviter, nude, nulla laude addita, sed detestatione potius.... Historia est.... velut pictura et imago atque speculum rerum praeteritarum. (*De ratione dicendi*, liber tertius. Véase también el libro II, *De causis corruptarum artium*, ad finem.)

<sup>1</sup> Illi (los antiguos) celebrarunt et cecinerunt divos suos: cananus nos nostros, divos voco Deum, et angelos, tum illos qui coelestem in terris vitam expresserunt. Hoc demum poema erudiet, rapiet, tenebit nos, postremo ardorem quandam pectoribus immittet, primum ut amemus illos, hinc ut aemulemur et nos eorum velimus esse similes.... (*De ratione dicendi*, lib. III.)

santos, que mostraron en la tierra una imagen de la vida celestial. » Declara las obras dramáticas de su tiempo superiores por el interés del argumento y por la utilidad moral, á las de los antiguos griegos y romanos (*In argumento potiores sunt hoc tempore vulgares fabulae quam antiquae Latinae et Graecae*), y tiene palabras de singular elogio para la *Celestina*, cuyo desenlace considera como ejemplar escarmiento <sup>1</sup>. Se manifiesta favorable á la introducción de personajes alegóricos en el teatro, por lo mismo que producen cierta agradable, solemne y misteriosa oscuridad.

Además de su tratado extenso de Retórica, terminado en Brujas en 1532, dejó Vives uno especial sobre el género deliberativo (*De consultatione*), escrito en Oxford, en 1523, y dedicado á Luís de Flandes, y otro *De conscribendis epistolas*, con la dedicatoria del cual honró á Idiáquez, secretario del César Carlos V. En todos ellos hay útiles preceptos y erudición vastísima, pero son enteramente técnicos <sup>2</sup>.

Entre los que siguieron la dirección de Vives, tendríamos que contar probablemente al valenciano Fadrique Furió Ceriol (puesto que fué en París discípulo de Pedro Ramus), si pudiéramos

<sup>1</sup> In quo sapientior fuit qui nostra lingua scripsit *Celestinam Tragicomediam*. Nam progressui amorum et illis gaudiis voluptatis exitum annexuit amarissimum, nempe amatorum, lenae, lenomum, casus et neces violentas. (*De causis corruptarum artium*, liber II.)

<sup>2</sup> *De ratione dicendi libri tres*.—*De consultatione liber*. La primera edición de estos tratados parece ser la de Lovaina, ex officina Rutgerii Rescii, pridie Iduum septembris, 1533, 8.º—

haber á las manos sus *Instituciones Retóricas*, que se citan como impresas en Lovaina (*apud Stephanum Gualterum et Joannem Bathenium*) en 1554. Pero ha sido tal nuestra desgracia, que hasta el presente no hemos podido adquirir ni ver siquiera semejante libro, que es de los más raros de nuestra literatura; tanto, que sólo tenemos noticia de un ejemplar existente en la Biblioteca de la Universidad de Oxford, según consta por su catálogo impreso. Furió Ceriol es una de las individualidades más enérgicas y uno de los espíritus más francos y desembarazados de nuestro siglo XVI. De ello dió muestras abordando resueltamente la temerosa cuestión de las Biblias en lengua vulgar, y decidiéndose por la afirmativa, en su diálogo (también muy raro, pero reimpresso modernamente en Alemania) *De libris sacris in vernaculam linguam converten-*

La segunda es de Basilea, por Roberto Winter, 1537. 8.º Citase una tercera de Colonia, que no he visto. Apareció luego en el tomo I de la edición de las Obras Completas de Vives, hecha en Basilea por Episcopo, en 1555, y en el tomo II de la edición valenciana de Mayans, 1782 y siguientes. Mis citas van ajustadas al texto de la de Basilea (páginas 84 á 178).

—*De conscribendis epistolis, ad Idiaqueum a secretis Caroli V.* Impreso con otro Tratado de Erasmo sobre el mismo asunto, en Basilea, 1536, por Lasio; el mismo año en Colonia, por Gymnico; en Basilea, por Juan Oporino, 1549 y 1552, siempre con otros tratados de igual materia. Suelto se imprimió en Amberes, 1573. 8.º *Apud haeredes Arnoldi Byrcmani*. Se halla en el tomo I de la edición de Basilea, y en el II de la *mayansiana*.

Para citar los libros de *Causis corruptarum artium* he tenido delante, además de las ediciones generales, la de Lyon, 1551, *apud Joannem Frellonium*, la Elzeviriana de 1636, Leyden (*Lug-*

dis, y la cuestión política en su tratado *De la institución del Rey*, de la cual obra magna, sólo poseemos hoy una pequeña muestra en el áureo tratado *Del consejo y consejeros del príncipe*. Á esto y á una gallardísima aprobación estampada al principio de los *Comentarios* de D. Bernardino de Mendoza, se reduce todo lo que he leído de Furió Ceriol, quedándome con ansia grande de lo restante. Fué este gran varón muy amado de Felipe II, cuya protección decidida no le abandonó ni aun en la tormenta inquisitorial que estuvo á punto de traer sobre Furió Ceriol la condenación fulminada por el Concilio de Trento sobre su apología de las traducciones de la Biblia. Furió Ceriol había sido en París discípulo de Turnebo y de Pedro Ramus, y quizá su Retórica nos daría motivo para contarle entre los secuaces de la filosofía del segundo, como positiva-

*domi Batavorum, ex officina Joann. Maire*), y la de Nápoles, 1764. Comparadas unas con otras, ofrecen variantes.

Sobre la Bibliografía vivista deben consultarse especialmente la *Vita Joann. Ludovici Vives*, de Mayans, que precede á la edición de Valencia, y las dos monografías siguientes de dos eruditos belgas:

—«*Mémoire sur la vie et les écrits de Jean Louis Vives, par M. A.—J. Namèche* (profesor en la Universidad católica de Lovaina). Inserta en las Memorias premiadas por la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Bruselas, tomo xv (primera parte), 1840-1841.»

—«*Jean Louis Vives.... Par Emile Van den Bussche* (archivero de Brujas). Bruges, imprimerie de Daveluy, 1871.»

Las teorías de Vives sobre la verdad poética pueden verse repetidas en su opúsculo *Veritas fucata* (tomo II de la edición de Basilea, páginas 126 á 131.)

mente lo fueron el abulense Pedro Núñez Vela y Francisco Sánchez de las Brozas.

El mallorquín Antonio Lull (vicario general que fué de la diócesis de Besanzón), descendiente del Beato Raimundo, y secuaz en parte de su doctrina, imprimió en Basilea, el año de 1550, unos *Progymnasmas Retóricos*, y el año de 1568 siete libros *De Oratione*<sup>1</sup> basados especialmente en la retórica de Hermógenes, pero añadiéndole, además de los preceptos de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, algunas ideas lulistas, vr. gr., la de considerar el *affato* ó potencia de hablar, como un sexto sentido. En la extensión que dió á la materia se acerca mucho á Vives, cuyas huellas sigue con inteligencia y sin superstición, antepo-

<sup>1</sup> *Ant. Lulli Balearis, de oratione libri septem, quibus non modo Hermogenes ipse totus, verum etiam quidquid fere a reliquis Graecis ac Latinis de arte dicendi traditum est, suis locis aptissime explicatur. Accessit etiam locuplelissimus rerum et verborum toto hoc opere memorabilium Index.... Basileae, cum Caes. Maiest. et Christianiss. Galliarum Regis Henrici gratia et privilegio ad annos decem. Fol. 532 y siguientes.*

(Esta edición, descrita por Bover, *Biblioteca de escritores balears*, tomo I, pág. 413, no debe ser distinta de la que Cerdá y Ricó (*Commentarius de praecipuis rhetoribus hispanis*) cita con las siguientes señas: *Basileae, ex officina Joann. Oporini, impensis Henrici Petri, anno salutis humanae MDLXVIII.*) Al fin se leen unos versos latinos de Juan Morisot, en alabanza de Lull y de su libro.

—*Progymnasmata Rhetorica, ad Franciscum Baumensem. Basileae, apud Joannem Oporinum, 1550.* Cítase una edición aumentada, 1551, y otra de Lyon, 1572. Lull murió en 1582, dejando varios libros inéditos, entre ellos una *Philosophía Rationalis* y un tratado de *Música*. Era un lulista modificado por el Renacimiento.